EXPTE. D- 3517 /26-27

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la realización del XXXVII Encuentro Nacional de Mini Hockey, que tendrá lugar entre los días 02 al 04 de octubre del corriente año, en la ciudad de Tandil, organizado por el Club Independiente.

Cr. MATÍAS RAUL CIVALE
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 37° Encuentro Nacional de Mini Hockey, se llevará a cabo en la ciudad de Tandil entre los días 2 y 4 de octubre de 2026, organizado por el Club Independiente de Tandil.

Hablar de este encuentro es hablar de una verdadera tradición deportiva de la ciudad. Durante casi cuatro décadas, el Club Independiente ha sostenido una propuesta que tiene como principales protagonistas a niños y niñas que encuentran en el hockey un espacio para iniciarse en la práctica deportiva, compartir con sus pares y disfrutar de una experiencia que trasciende ampliamente lo estrictamente competitivo.

La trayectoria alcanzada por el encuentro permite dimensionar la importancia que ha adquirido con el paso del tiempo. En el año 2009, cuando se desarrollaba su 22.ª edición, ya convocaba a más de dos mil chicos y chicas provenientes de distintos puntos del país. Aquella edición reunía a clubes, colegios y asociaciones de diferentes localidades de la Provincia de Buenos Aires y de otras provincias, entre ellas Neuquén, Chubut, Santa Fe y La Pampa, demostrando desde entonces su capacidad para generar una convocatoria de alcance nacional.

Asimismo, desde sus primeras ediciones, el encuentro fue concebido como un ámbito destinado fundamentalmente a que los más chicos pudieran disfrutar del hockey. La organización contemplaba una importante cantidad de partidos para cada equipo, pero también espacios para compartir, conocer la ciudad y desarrollar actividades recreativas durante el fin de semana

.

Esa concepción se mantuvo a lo largo de los años y puede observarse con claridad en la 30.ª edición, realizada en 2017. En aquella oportunidad participaron clubes, colegios y asociaciones vecinales, con niños y niñas de entre 8 y 12 años, y se utilizaron distin-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

tos espacios del Club Independiente para garantizar la participación de todos los equipos. El encuentro reunió a cerca de dos mil personas entre deportistas, profesores y familias.

La continuidad generacional constituye uno de los aspectos más valiosos de esta iniciativa. En ocasión de aquella trigésima edición se destacaba que muchas personas que habían participado del encuentro durante su infancia regresaban años después como entrenadores o padres de nuevos jugadores. De esta manera, el evento no solamente perdura en el tiempo, sino que también construye una historia compartida que se transmite de generación en generación.

Con el transcurso de los años, la convocatoria y las dimensiones del encuentro continuaron creciendo. En la 36.ª edición, realizada en octubre de 2025, participaron más de 5.000 personas entre deportistas y familias, quienes durante todo el fin de semana pudieron disfrutar de partidos amistosos, espacios lúdicos, juegos, stands interactivos, propuestas gastronómicas y diferentes actividades destinadas a toda la comunidad.

En aquella oportunidad participaron jugadores y jugadoras de las categorías Sub 8 y Sub 10, y alrededor de 32 clubes de distintas partes del país se congregaron en las instalaciones del Club Independiente. La jornada inaugural, además, incluyó el desfile de las delegaciones, espectáculos artísticos y distintas propuestas recreativas, consolidando al encuentro como una verdadera celebración del deporte infantil.

El crecimiento experimentado resulta significativo no solamente por la cantidad de participantes, sino también por la capacidad de la institución organizadora para sostener durante décadas una propuesta de estas características. La realización de 37 ediciones consecutivas representa un enorme esfuerzo de planificación, organización y compromiso por parte de dirigentes, profesores, entrenadores, jugadores, familias, colaboradores y de toda la comunidad vinculada al Club Independiente.

El Mini Hockey cumple, además, un papel fundamental como instancia de iniciación deportiva. En estas edades, la práctica del hockey constituye una herramienta para incorporar hábitos saludables, desarrollar capacidades motrices y aprender a desenvolverse colectivamente, pero también para incorporar valores esenciales como el respeto, el compañerismo, la solidaridad, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

En este sentido, el Encuentro Nacional de Mini Hockey propone una mirada del deporte infantil en la que el resultado deportivo ocupa un lugar secundario frente al disfrute, la participación y la posibilidad de generar vínculos. La propia historia del evento da cuenta de que uno de sus objetivos centrales ha sido que los chicos y chicas puedan conocer nuevos compañeros, compartir con equipos de otras localidades y comprender progresivamente los valores propios del hockey.

La llegada de delegaciones de diferentes ciudades también genera un importante intercambio cultural y social. Durante un mismo fin de semana, niños, niñas, entrenadores y familias de distintos lugares del país comparten espacios deportivos y recreativos, generando vínculos que muchas veces exceden la duración del encuentro y fortalecen el sentido de pertenencia a una comunidad deportiva.

A su vez, la realización de un acontecimiento de esta magnitud tiene una incidencia positiva en la ciudad de Tandil. La llegada de miles de deportistas, familiares y acompañantes implica movimiento para los sectores vinculados al alojamiento, la gastronomía, el comercio y los servicios, al mismo tiempo que permite proyectar a Tandil como una ciudad capaz de albergar eventos deportivos de relevancia nacional.

Resulta especialmente destacable, en este sentido, el papel que cumplen los clubes como espacios de formación y encuentro comunitario. El desarrollo de actividades deportivas durante la infancia contribuye a generar ámbitos de pertenencia y participación, donde niños y niñas no solamente aprenden una disciplina, sino que también

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

construyen vínculos, adquieren responsabilidades y encuentran espacios de integración junto a sus familias.

La realización de la 37.ª edición constituye, por lo tanto, mucho más que la continuidad de una competencia deportiva. Es la continuidad de una historia construida durante décadas por generaciones de jugadores, entrenadores, dirigentes y familias que hicieron del Encuentro Nacional de Mini Hockey una referencia del deporte infantil y una parte importante del calendario deportivo de Tandil.

Resulta pertinente destacar que el Honorable Concejo Deliberante de Tandil ha declarado de Interés Deportivo y Turístico la 37° edición del Encuentro Nacional de Mini Hockey, mediante la Resolución N.º 4371/2026. Este reconocimiento institucional constituye un antecedente de relevancia que da cuenta de la importancia que el encuentro reviste para la comunidad local.

Por todo lo expuesto, considerando su extensa trayectoria, su crecimiento sostenido, su capacidad de convocatoria, el carácter federal de su participación y, fundamentalmente, su aporte a la promoción del deporte infantil, la formación en valores y la integración entre niños, familias e instituciones, solicito a las señoras y señores diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

Cr. MATÍAS RAUL CIVALE
Vicepresidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.